

En la Redacción y Administración, calle de la Infanta, 35, 2.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de los obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

En Alicante, un mes 1'75 pts.
 Un trimestre 5 »
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 »
 Extranjero, trimestre 10 »
 Número suelto 0'10 »
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios de tarifa.

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA
 Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

Pago anticipado
 TELÉFONO N.º 156

AÑO XIII

ALICANTE: SÁBADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1898

NUM. 3.703

SEGUNDA ENSEÑANZA

Plan de estudios

Precedido de un razonado y luminoso preámbulo, cuya mucha extensión nos impide reproducirlo, ha publicado la *Gaceta* el real decreto del ministerio de Fomento reformando el plan de estudios de la segunda enseñanza.

Las materias que ésta comprende según el nuevo plan, se estudiarán en seis cursos por lo menos, con arreglo á la siguiente distribución:

Primer curso

Doctrina cristiana.
 Castellano (primer curso).
 Geografía (primer curso).
 Aritmética (primer curso) y Contabilidad.
 Gimnasia (primer curso) con Fisiología é Higiene.

Segundo curso

Historia Sagrada y nociones de Religión.
 Castellano (segundo curso).
 Geografía (segundo curso).
 Aritmética (segundo curso) y Álgebra.
 Literatura preceptiva.
 Dibujo (primer curso).

Tercer curso

Francés (primer curso).
 Historia de España.
 Literatura española.
 Geometría (primer curso) y Contabilidad.
 Dibujo (Segundo curso).
 Gimnasia (segundo curso) con Fisiología é Higiene.

Cuarto curso

Francés (segundo curso).
 Latín (primer curso).
 Historia universal (primer curso).
 Geometría (segundo curso) y Trigonometría.
 Física (primer curso).
 Química (primer curso).

Quinto curso

Latín (segundo curso).
 Historia Universal (segundo curso).
 Psicología y Lógica.
 Física (segundo curso).
 Zoología (primer curso).
 Química (segundo curso) y Mineralogía.

Sexto curso

Latín (tercer curso).
 Ética y Derecho usual con Economía política.
 Teoría é historia del arte.
 Zoología (segundo curso).
 Botánica y Agricultura.
 Técnica industrial y agrícola.

Personal docente

En cada Instituto provincial habrá cinco catedráticos numerarios de la sección de Letras,

cuatro de la de Ciencias, tres profesores de Religión, Dibujo y Gimnasia, y dos auxiliares para cada una de las secciones de Ciencias y Letras.

Los cinco catedráticos numerarios de la sección de Letras serán: uno de Latín y Castellano; otro de Castellano y Francés; otro de Geografía é Historia; otro de Literatura, y otro de Filosofía.

Los catedráticos que tengan más de dos asignaturas disfrutarán de 500 pesetas de acumulación sobre su sueldo, sin que pueda nunca exceder de 1.000 pesetas el aumento que por esta causa disfruten, ni de cuatro asignaturas las que desempeñen.

Los auxiliares tendrán la obligación de sustituir en ausencias y enfermedades á los catedráticos de la sección á que pertenezcan, de encargarse del desempeño de las vacantes con la mitad del sueldo mientras se provee definitivamente, y de auxiliar á los respectivos catedráticos en sus tareas docentes, conforme á las instrucciones que de los mismos reciban.

El personal docente adscrito á cada Instituto formará el claustro del mismo, teniendo voz y voto para los acuerdos que se tomen todos los catedráticos, y voz sin voto los auxiliares.

El claustro será presidido por el director, ó en su defecto por el vice-director del Instituto, cuyos nombramientos y separación corresponden libremente al ministro de Fomento, sin otra limitación que la de elegirlos entre los catedráticos numerarios del Instituto á que pertenezcan.

El secretario del Instituto será nombrado por el ministro de Fomento, que deberá escoger para este cargo á uno de los catedráticos más modernos y de más probado celo y actividad, siendo circunstancia preferente la de que sea licenciado en derecho.

En ausencias, enfermedades y vacantes, sustituirá al secretario del Instituto el vicesecretario, que será elegido por el claustro, y que llevará anejo el cargo de bibliotecario en los Institutos cuya Biblioteca no esté servida por individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Ningún director, vicedirector, ni secretario, deberán pasar de sesenta y cinco años de edad.

Programas y libros de texto

Toda asignatura de segunda enseñanza, excepto el Dibujo y la Gimnasia, deberán ser expuestas con arreglo al libro de texto adoptado por el catedrático titular, y al cual se ajustará necesariamente el programa para el examen.

Los programas de cada asignatura, salva la libertad del catedrático para formarlos en cuanto al orden y distribución en lecciones de las materias respectivas, deberán ajustarse, en cuanto á su contenido sustancial, á los índices

de materias que, á juicio del Consejo de Instrucción pública, deban comprender. Para formar estos índices se abrirá un concurso entre los catedráticos cada cinco años, publicándose en la *Gaceta de Madrid* el trabajo que en cada asignatura hubiere obtenido la preferencia, y sirviendo al autor esta elección de mérito especial para sus ascensos en el profesorado.

Los catedráticos autores de libros de texto que no hubieran ya obtenido la aprobación del Consejo de Instrucción pública y que desearan obtenerla, remitirán á la Dirección general del ramo tres ejemplares de sus obras, que deberán llevar impreso su precio, con una instancia en que formulen su petición.

El Consejo, previo informe, aprobará ó desaprobará el libro.

Todo catedrático podrá elegir libremente el texto que tenga por conveniente, con la sola condición de que al frente del mismo figure el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública y la real orden de aprobación del libro, no pudiendo autorizar ningún director de Instituto ni rector de Universidad, á contar desde el curso próximo de 1899, la adopción de libro alguno de texto que no se halle en las condiciones señaladas en este decreto.

Los exámenes de ingreso

No se admitirá el examen de ingreso á ningún alumno sin que antes acredite haber cumplido diez años de edad y pagado los correspondientes derechos.

La prueba de examen de ingreso consistirá en varias preguntas hechas á cada alumno y contestadas satisfactoriamente sobre las materias que comprende la enseñanza primaria superior, ó sean Gramática castellana, Geografía, Historia Sagrada, Historia de España, Aritmética, Geometría, Física, Historia natural y Agricultura, Industria y Comercio; en un ejercicio de lectura de un breve trozo en prosa ó verso de un autor clásico castellano; en la escritura al dictado en letra fácilmente legible y sin faltas ortográficas, de una frase cualquiera, y en la práctica de una operación de multiplicar y dividir números enteros, dictados al efecto por el tribunal.

El tribunal, después de deliberar sobre el resultado del examen, calificará al alumno con las notas de Aprobado, Notable y Sobresaliente, ó la de Suspenso, levantando acta de sus acuerdos.

Exámenes de asignaturas

Los exámenes de asignatura consistirán en la contestación á tres lecciones del programa respectivo que correspondan á tres números sacados á la suerte por el examinado.

Terminados los ejercicios en que consista cada examen, el tribunal deliberará y calificará

al alumno con las notas de «Aprobado», «Notable», «Sobresaliente» ó «Suspenso», levantando acta de sus acuerdos.

Para que los exámenes tengan validez académica, será preciso que los examinados se ajusten á la reglas siguientes:

1.º Ningun segundo curso de ninguna materia podrá ser estudiado oficialmente sin acreditar antes que se ha aprobado el primero.

2.º El castellano deberá preceder al francés y éste latín.

3.º La Aritmética precederá á la Geometría, ésta á la Física y ésta á la Técnica.

4.º La Geografía descriptiva precederá á la Historia de España y ésta á la Universal.

5.º La Literatura preceptiva precederá á la española.

6.º La Psicología y Lógica precederá á la Ética, Derecho natural y Economía política.

7.º La Química precederá á la Mineralogía, Botánica, Agricultura, Zoología y Técnica.

Examen de grados

Los ejercicios para la obtención del grado de bachiller son dos: uno de Letras y otro de Ciencias;

El ejercicio de Letras consistirá en la contestación oral á una pregunta, por lo menos, de cada una de las asignaturas que comprende la sección de Letras, y en la lectura, traducción y análisis de una frase latina y otra francesa.

Terminado este ejercicio, se formará un grupo con los alumnos que hayan pasado por él en cada sesión celebrada por el tribunal, y se les dictará una pregunta sacada á la suerte de entre 12 correspondientes á las materias propias de la sección.

Esa pregunta deberá ser contestada por escrito en el término de media hora.

Recogidos y examinados los trabajos de los alumnos, el tribunal apreciará su fondo, su forma literaria y su aspecto gramatical, y calificará á los graduados con las notas de «Aprobado», «Notable», «Sobresaliente» ó «Suspenso».

Los alumnos que hubiesen sido aprobados en el ejercicio de la sección de Letras, podrán pasar al ejercicio de la de Ciencias.

El ejercicio de Ciencias será semejante al de Letras, consistiendo su parte escrita en la resolución de un problema ó desarrollo de un tema, siguiéndose el mismo procedimiento para la calificación.

Las matrículas

Las matrículas deberán hacerse normalmente, no por asignaturas, sino por los grupos de asignaturas comprendidas en cada curso, según el cuadro del art. 2.º

Para el abono de derechos se asimilará cada

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante
 Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló
 y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

VICENTE BOTELLA

Ángeles, 19, Alicante

—Soy...

Pero no pudo acabar.

Georgette se había interpuesto entre él y su madre. Le tapó la boca con su blanca mano y mientras le murmuró al oído:

—¡Cállate, padre mío!

Delmont se quedó anonadado. Tembláronle las piernas. Iba á caer al suelo.

Georgette le sostuvo y le volvió á decir al oído:

—¡Vete, por Dios, vete! Dentro de una hora nos veremos en casa de Steinbach.

Jorge la miró.

La alegría y la sorpresa habían transformado su rostro y le habían rejuvenecido.

No sabía ya dónde se hallaba ni quién le rodeaba.

Había encontrado su hija y aquella hija le llamaba «¡Padre mío!»

Estaba loco de alegría.

La devoraba con sus ojos y quería lanzar un grito, decir una palabra que no salía de su garganta paralizada por la emoción.

Georgette tenía el rostro animado por una energía tan sublime, era tan suplicante al mismo tiempo su mirada, que Delmont se sintió fascinado, dominado y se dejó acompañar por ella hasta la puerta sin hacer la menor resistencia y después de haberle repetido ésta con una seña:

—¡Dentro de una hora!

Cuando hubo salido cerró la joven la puerta y se

vencedor mientras que el abate permanecía inmóvil en el dintel de la puerta.

Hubo un silencio solemne entre aquellos cuatro personajes.

Se comprendía que iba á pasar algo grave.

Jorge miraba tan pronto al abate como á su mujer, mientras que Georgette, que se había puesto de pié, miraba á su madre y á D. Ramón con expresión de angustia profunda.

No cabía duda que el abate lo había oído todo y se lo había referido á María.

¿Qué iba á suceder?

—Caballero,—dijo por fin Mad. Riccardi con voz insolente y provocativa, dirigiéndose á Jorge Delmont, por más que no se os deben más que quince días de lecciones, aquí tenéis el mes completo.

Y tiró encima de la mesa unas monedas envueltas en un papel.

Jorge se estremeció de pies á cabeza.

—¡Me despedís!—balbuceó con voz ahogada por la emoción.

—Os pago y os suplico que no volváis por aquí.

¡Despedido, arrojado de aquella casa por aquella mujer! ¡Separado de su hija!

Delmont sintió un vahido, y en seguida desapareció su cólera.

El padre pudo más que el hombre. En medio de la afrenta, no vió más que un hecho: que le separaban de su hija.

uno de los cinco primeros grupos del presente plan al grupo correspondiente del antiguo, y cada alumno satisfará los mismos derechos que hubiera debido abonar al grupo respecto del antiguo. Por las asignaturas correspondientes al sexto grupo se abonarán iguales derechos que por las del quinto.

Los alumnos que por pérdida de alguna asignatura ó por su propia conveniencia prefiriesen matricularse en alguna asignatura aislada, abonarán por cada una de éstas los derechos señalados en las disposiciones vigentes.

Los derechos de examen seguirán abonándose por asignaturas, excepto los de ingreso en la segunda enseñanza, que serán los actuales.

Disposiciones adicionales

El plan de estudios establecido por el presente Real decreto no se aplicará sino á los alumnos que comiencen á estudiar la segunda enseñanza en el curso próximo de 1898 á 1899. Los que ya tuviesen aprobada alguna asignatura seguirán sus estudios por el plan á que ésta corresponda.

Los aspirantes á ingreso que hubiesen obtenido en Junio la aprobación, serán admitidos á la matrícula del primer grupo de asignaturas del presente plan. A los que soliciten ingreso en el presente mes se les admitirá y someterá á examen con arreglo al plan anterior sin exigirles la prueba de la edad á que alude el art. 28.

En lo sucesivo se exigirá con rigor el cumplimiento de las prescripciones de este plan, tanto en lo relativo á la edad como en lo referente á la forma del examen.

Las demás disposiciones del presente real decreto que no afecten á los alumnos y á sus estudios, comenzarán á regir y deberán cumplirse desde su promulgación.

La enseñanza doméstica producirá en adelante los mismos efectos que la enseñanza libre, y quedará sujeta á las disposiciones por las cuales ésta se halla regulada.

Tales son las principales disposiciones del real decreto del Sr. Gamazo, que ha de merecer seguramente el aplauso de todas las personas ilustradas, porque el nuevo plan de estudios está inspirado en un criterio racional y científico, á la vez que esencialmente práctico, tanto para el aprovechamiento, como para el porvenir de los alumnos.

EL LIBERAL

SÁBADO 17 de Septiembre de 1898

Veremos en qué paran las bromas

Ya dijimos nosotros el otro día, que el partido liberal le tiene completamente sustituido que le sustituya el partido de Unión conservadora, de que es jefe D. Francisco Silvela, ó el general Polavieja, que viene desde hace algunos días trabajando con gran ardor para organizar un nuevo partido, y para lo que cuenta con la eficaz cooperación de *El Imparcial* y del *Heraldo* que, como trompetas de la fama, vienen pregonando las excelencias de un organismo político formado por hombres nuevos, con ideas generosas y levantadas que saquen á la patria de la grave postración en que se encuentra.

Lleno de regocijo nos lo anunciaba hace pocos días *El Correo*, y hubimos de advertirle que su entusiasmo del momento nos parecía extraño y poco meditado, toda vez que el nuevo partido del general Polavieja había de minar la existencia del que viene con tanto esfuerzo y con labor tan trabajosa organizando el Sr. Silvela.

Y todavía han hecho más los órganos de la comunidad silvelista, copiar el manifiesto del general Polavieja y comentar con pomposos elogios sus patrióticos propósitos de regenerar la patria, bajo las bases que deja enumeradas en el documento político que nos ocupa, y que con profusión ha circulado por el país.

Buena nota hemos tomado de los infantiles regocijos de *El Correo*, para en su día advertirle la falta de lógica y escasa razón que ha de tener para acerar sus armas contra ese nuevo partido que se nos figura que se ha de levantar potente para entronizarse en la opinión, desbaratando con ello los cálculos políticos y planes que se ha forjado para el porvenir el señor Silvela.

Ayer *El Imparcial*, y para demostrar que el manifiesto del general Polavieja ha caído en terreno abonado y propicio para fecundar y recoger sabroso y sazonado fruto, dice que el invicto general recibe á diario centenares de cartas y de telegramas que patentizan las simpatías que en la nación inspira el noble intento de regeneración acometido por tan ilustre caudillo, y añade que respetables elementos sociales, cuyo número é importancia se puede ya acreditar de modo elocuente, han expresado su deseo de contribuir al triunfo de las ideas que el general deja expuestas, y que pueden levantar al país de la postración en que ha caído.

El partido liberal que tiene en el Gobierno su misión cumplida, caerá pronto, según todos los augurios de *El Correo*, á más tardar cuatro meses, cuando definitivamente quede firmada la paz con los Estados Unidos, y durante este interregno, fáciles calcular los trabajos de propaganda que el general Polavieja puede hacer, contando con los periódicos de las grandes rotativas que han tomado á su cargo la labor de atraerse la opinión neutra y de hacer prosélitos para nutrir y robustecer el nuevo partido y en el que nos tenemos que figurar muchos de los generales del ejército y de la armada que se han divorciado del partido conservador por causa del señor conde de las Almenas, que ha querido verlos á todos con la faja al cuello, sin que tamañas inconveniencias mereciesen protestas ni correctivos del Sr. Silvela, que en esta ocasión como en otras, ha hecho uso de la daga florentina para matar del país lo más prestigioso que lo quedaba.

Para remache de clavo, y por más que resulte prematura la insinuación, algunos periódicos, anticipándose á los generosos y salvadores deseos de los nuevos regeneradores de la patria que han brotado como por ensalmo de sus desdichas, han publicado la siguiente candidatura de Gobierno:

- Presidencia con la cartera de Guerra, general Polavieja.
- Estado, Canalejas.
- Gracia y Justicia, Durán y Bas.
- Hacienda, Sotolongo.
- Gobernación, Dato Iradier.
- Marina, Góñez Imaz.
- Sueñan diferentes nombres para los Ministerios de Ultramar y Fomento.

Alcalde de Madrid el Sr. Gasset y gobernador civil el Sr. Villanueva.

La candidatura del nuevo Gobierno del general Polavieja podrá ser broma, pero un país tan impresionable como el nuestro, puede que la haga verdad para desdicha del partido conservador y del Sr. Silvela, quien parece que está condenado á no entrar nunca en la tierra de promisión.

JUICIO FALSO

El Noticiero sobre el molde del partido conservador á que ha pertenecido en masa su redacción, deduce lo que cree que es el partido fusionista local y en relación á los dignos jefes que le dirigen, nuestros queridos amigos don Enrique Arroyo y D. Rafael Terol.

De los dos habla, por supuesto con comedido respeto en lo que atañe á la caballerosidad é hidalgüa que les distingue, haciendo en lo que se refiere á la política, algunas caprichosas apreciaciones que le pasamos á refutar.

D. Enrique Arroyo es diputado por Alicante desde el año 1881, y su posición social, perfectamente concepuada por *El Noticiero*, le ha permitido consagrarse por completo á la defensa de los intereses de los pueblos de la circunscripción, con un celo altamente plausible, y nada lo demuestra tanto como las reiteradas veces que ha merecido la confianza del partido fusionista, llevando su nombre á los comicios para representarnos en las Cortes.

De modo que nuestro querido jefe D. Enrique Arroyo, á quien debe en gran parte el partido liberal de la circunscripción su organización perfecta, basada en la disciplina más rigurosa y en el cariño que le profesamos por las altas prendas de carácter que en él concurren, es su candidato natural y constituye nuestra representación legítima de ahora para mucho tiempo, pues tales son los lazos y la solidaridad de las simpatías que con él nos unen.

En cuanto al Sr. Terol, poco tenemos que decir; como jefe del partido local, segunda los propósitos del Sr. Arroyo, de sostener al partido unido y compacto, convencidos como están de que la unión constituye la fuerza, y esta es la manifestación más viril para salir airosa nuestra comunidad política en los días de prueba y como plenamente lo ha demostrado en las varias veces que nuestro querido amigo D. Enrique Arroyo ha tenido que luchar en la oposición, alcanzando por esa misma disciplina de partido brillantes victorias.

Y á esa unidad, á esa cohesión y á esa fuerza que constituye la característica del partido liberal, coadyuvan con todos sus esfuerzos y todos sus entusiasmos, nuestros queridos amigos D. Rafael Beltrán, presidente de la Diputación, y D. José Gadea, alcalde de Alicante, los cuales, respetados como se merecen en sus respectivas esferas y considerados en sus elevados cargos, ni hay nadie en el partido que les señale procedencias, ni quien dude que han puesto á contribución de la comunidad política de que es jefe D. Enrique Arroyo, sus talentos y las altas dotes políticas que en ellos concurren para unir, conciliar y dar vida á un organismo político que tiene á la población prestados servicios eminentes y del que espera Alicante el desenvolvimiento de todos sus progresos.

Esta es la aspiración del Sr. Arroyo como jefe del partido, y no hay ningún correligionario, cualquiera que sea el lugar que ocupe en el partido, que no le secunde.

El análisis, pues, que *El Noticiero* ha hecho del partido liberal de Alicante y de la circunscripción, se resiente de una base falsa y caprichosa, pues se entrevé el dejo amargo que ha debido producirle al articulista el partido conservador á que ha pertenecido y que acaba de desaparecer devorado por las disidencias.

ECOS POLITICOS

Bien claramente indican, hasta los periódicos más pesimistas y sensacionales, que la política que podríamos llamar interior y doméstica quedará por algún tiempo en calma, sin que se hayan cumplido tantos vaticinios como se han lanzando sobre crisis y cambios de más ó menos extensión.

El Gobierno ha resultado de los últimos debates más fortalecido de lo que estaba; y bien claro se ve que las organizaciones que podrían reemplazarle, unas por su deficiencia notoria, otras por no haber llegado á la madurez necesaria, lejos de ser una fuerza reparadora en la gobernación del Estado, serían causa de flojedad y de discordia.

Es preciso, de todos modos, que todos nos persuadamos que con vaguedades y negaciones y riqueza de teorías abstractas, no se interesa á la opinión pública.

En los asilos de Beneficencia, y merced al buen celo de la comisión provincial, acaba de crearse un nuevo centro de enseñanza: la clase de música y solfeo, donde han comenzado á recibir instrucción del profesor de música don Francisco Samper, cuarenta y cuatro asilados de infantil edad.

Nuestro apreciable colega *El Correo* se ocupa ayer de este asunto, haciendo grandes elogios de la comisión que tanto se cuida de los niños, proporcionándoles conocimientos que pueden utilizar el día de mañana para ganarse la subsistencia.

Los periódicos silvelistas no nos dejan ni á sol ni á sombra.

Ayer nos dice *La Opinión* que tenemos un humor triston y fúnebre como la mueca de un esqueleto.

Sea lógico el colega. ¿Si como hemos de estar así?

Los que ayunan son los que se quedan en esqueleto y hacen esas muecas tan raras y tan espeluznantes.

A buen seguro que *El Correo* no se ocupa de nuestros hartazgos, como con tanta frecuencia lo hace *La Opinión*.

Por eso, porque ha nacido en el mundo de la política con mejores pañales que su colega el de la calle de San Fernando.

Cuestión de suerte ó de talento.

Y no le valga á *La Opinión* eso de decir que se ha criado en la sobriedad y vive muy á gusto, sin sentir de los apetitos sus molestos cosquillos.

Eso sí que es hacer muecas.

Y de esqueleto, que son las más horribles.

Aquello le hizo volverse casi cobarde.
—¿Y por qué?—preguntó después de un momento de vacilación.

—Ya se lo diré á mi hija. Además, debéis suponerlo. María recaló estas palabras lanzando á Georgette, que estaba inmóvil como una estatua, una mirada con todo el veneno que puede poner en ella una mujer cuando oree humillar y perder á otra.

Delmont parecía haberse quedado clavado en el suelo.

Tenía grandes deseos de cojer é aquella mujer y al abate, echarlos en tierra y pisotearlos.

Pero se hallaba delante Georgette y su presencia le contenía.

Descubrirse, no sabiendo aún nada y sin tener ninguna arma contra sus enemigos, era perderlo todo, hasta la esperanza de la rehabilitación y la venganza.

Además era indudable que le aousaban de una acción vergonzosa, á cuya idea solo se extremecía. El abate había sorprendido su beso y se lo había referido á la madre. Y aquel beso de un padre, tan casto y tan puro, lo tomaban por la caricia de un vil seductor.

—No sé lo que queréis decir—exclamó por fin.—Pero lo que sé, es que Geor... que la señorita Delmont es la joven más digna de respecto y de admiración que he conocido, que no puede mancharle ninguna sospecha, y que si hay alguien que lo ponga en duda delante de mí, le destrozó, sea quien sea, ¿me comprendéis?

Y Jorge miró con expresión terrible á su mujer y al abate.

Georgette, que seguía guardando silencio, dió un paso hacia Delmont.

Mad. Riccardi, asombrada y aterrorizada, no comprendía nada de aquella audacia y aquellas amenazas. Retrocedió exclamando con voz ahogada por la cólera:

—¡Esto es demasiado! ¡Voy á llamar!

Y buscó con la vista el cordón de la campanilla.

El abate la detuvo con una mirada.

—Caballero—dijo pausadamente—la señora Delmont no necesita tomar más lecciones, porque dentro de un mes se casa con el Sr. Julio Florestán.

Aquello era más de lo que podía soportar Jorge, quien de un salto se puso al lado del abate.

—¡Casarse con ese miserable!—rugió.—¡Mientras yo viva, jamás!

El abate Clodión se cruzó de brazos y se encojió de hombros.

—Caballero, dirigios á su madre—dijo.

—Pues bien, sí, á su madre, á esa mujer—repitió

Delmont que había perdido la cabeza y no se cuidaba ya de fingir.—¡Ese casamiento sería un crimen una infamia, y no se hará porque no quiero yo!

—¡Está loco!—repuso Mad. Riccardi.—Loco de atar.

¿Con qué derecho os metéis en este asunto? ¿Quién sois para atreveros...?

—¿Que quién soy? ¿Que quién soy?—repitió Jorge adelantándose hacia ella con el brazo estendido como si fuese á aplastarla.

DIARIO DE ALICANTE

Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Impresión de las llagas de San Francisco.

Santo de mañana—San Tomás

Correos

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; regreso 10'25 noche.

Mixto, salida, 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—Correo, salida, 4'10 tarde; regreso 10'50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6'45 mañana; regreso, 9'54 mañana.—Correo, salida, 4'40 tarde; regreso, 7'56 noche.

Coches Correos

De Alcoy; salida 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Peatones

Para Aguas, Muchamiel, Santapola y Villafranca, salen á las 12'30 tarde. Entrada de 8 á 9 de la mañana.

Un periódico local dice: «Duele al órgano de los ministeriales que hayamos dicho que el gobierno está en la agonía.»

«¿Qué nos tiene que doler, si nosotros somos los primeros en reconocerlo? Se encuentra en la agonía. Pero en una agonía dulce, de las que no hacen padecer, y de las que alimentan por sus goces el resto de vida que se tiene.»

Otra cosa sabemos nosotros, que sobre el puente del buque silvelista, que se ha quedado sin viento y completamente encalmado, se ven algunos conservadores en expectación de lo que han de hacer, si quedarse, ó trasladarse en el que á toda máquina lleva el general Polavieja.

Porque el Sr. Silvela no llega á puerto de salvación.

Han hablado en la última sesión secreta que celebró el Congreso, los señores Canalejas, Villanueva, SILVELA, Linares Rivas, el ministro de Estado y el presidente del Consejo de ministros; y El Tiempo, el órgano del Sr. Silvela, dice que el discurso del Sr. Villanueva, de elevados tonos y gran patriotismo, ha producido el mejor efecto en la Cámara.

El Sr. Villanueva es el candidato designado para el gobierno civil de Madrid en el Gobierno del Sr. Polavieja.

De manera, que los conservadores están haciendo el cartel á dicho partido, á no ser que El Tiempo, que no tiene una palabra de elogio para el discurso de su jefe, lo haya conceptualizado como un orador rutinario y vulgar.

El corresponsal de El Graduator dice: «El Sr. Sagasta llevará hoy firmado en el bolsillo el decreto de suspensión de las sesiones al ir á las Cámaras.»

Resolución tan inesperada ha dado motivo á que se fantasee mucho sobre la situación del Gobierno y el curso de la política en general.

La situación del Gobierno ya han dicho los periódicos silvelistas locales que es muy desesperada, y hay que creerlos por el ojo clínico que tienen. La Opinión asegura que está en la agonía, y El Correo no discrepa del parecer de su corresponsario, conque ayúdenos El Graduator á pensar lo que aquí va á ocurrir, cuando muera lo mejor que nos queda en casa.

La Unión Democrática recuerda á El Noticiero que vive en la calle de Teatinos núm. 1, tercero, por lo que aprovechamos la ocasión para decirle también que nuestro domicilio es Sagasta, 40, donde con gusto lo recibiríamos todas las noches, haciéndonos cargo de todo cuanto dé á la publicidad para prestarle nuestro asentimiento á todo lo bueno que diga, ó nuestros reparos á todo lo malo que pudiera ocurrirle, mirado bajo el lente de la política pasión.

Hemos leído los renglones que nos recomienda La Unión Democrática, los cuales tienen algo de la jalea que se da á los ratoncillos, miel y arsénico.

Parece mentira que La Unión, que parece tan listo, haya tragado el anzuelo de su colega queridísimo El Graduator, el cual ha tenido la habilidad de que La Unión, le agradezca lo que á cualquier otro hubiera molestado, poner de relieve una intención que nosotros no hemos tenido, para que el público se apercibiera de ella.

En fin, allá se las hayan El Graduator y La Unión Democrática.

Nosotros reiteramos nuestra protesta de haber procedido con toda corrección con el periódico republicano progresista.

Vuelve á insistir La Unión Democrática sobre el asunto de la estatua de D. José María Muñoz, olvidando sin duda el acuerdo que sobre el particular tomó el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, el cual consistía en erigir, completamente restaurada, dicha estatua, en otro lugar de la plaza de Ramiro.

Dice un periódico local que los diputados á Cortes por Málaga se han reunido para tratar de varias cuestiones importantes de aquella localidad, y que los nuestros nunca se reúnen.

Ya se reúnen cuando hay necesidad de gestionar para la población alguna mejora, y así lo han verificado con alguna frecuencia.

Ha poco recabaron para Alicante el que se respetase su Escuela Superior de Comercio.

Asesinato de la Emperatriz de Austria

En Palacio Han estado en Palacio á firmar en el álbum de pésame por el asesinato de la Emperatriz

de Austria, los generales Arderius, Bascarán, Aznar, Seijas, La Cerda, Bermejo, conde de Mayorga, Polavieja y Dabán.

Los funerales Viena 14.—Se han dictado las últimas disposiciones relativas al ceremonial á que han de sujetarse los funerales de la Emperatriz, que se verificarán el sábado próximo.

Con arreglo al referido ceremonial fijado por el mismo emperador Francisco José para el jueves 15, el féretro será conducido con toda solemnidad desde la estación del Oeste al palacio imperial, donde quedará expuesto al público durante los dos días siguientes.

A las cuatro de la tarde del sábado se verificará el traslado del cadáver á la iglesia de los Capuchinos, donde será bendecido en presencia del Emperador y de los soberanos que asistan al acto.

Inmediatamente se procederá al sepelio, al que también concurrirá el jefe del Estado, rezándose el último responso y bendiciéndose nuevamente los restos de la Emperatriz.

La llave del féretro será entregada al guardián de la iglesia de los Capuchinos al terminarse la fúnebre ceremonia.

Soberanos y príncipes Viena 14.—La embajada alemana ha recibido aviso de que en la mañana de dicho día llegará á esta capital el Emperador Guillermo II.

Son esperados también el rey de Sajonia, el príncipe regente y la mayoría de los príncipes de Baviera, el príncipe real de Italia, un gran duque ruso y un príncipe inglés.

Telegramas de pésame.—El telegrama de la Reina de España

Viena 14.—El Emperador ha recibido despachos de pésame de Su Santidad y la casi totalidad de los soberanos y jefes de Estado del mundo entero, incluso el Japón, Perú, Chile, Uruguay, Zanzíbar y Siam.

La Reina Regente de España le telegrafía: «Profundamente conmovida por la terrible desgracia con que tú y yo hemos sido heridos, te expreso de todo corazón mis más fervientes simpatías.

Mis oraciones y pensamientos están contigo en esta terrible hora. Que Dios te proteja y te dé fuerzas y consuelo.»

Cómplices de Luccheni.—Reserva del asesino Ginebra 14.—Se ha verificado la detención de cinco individuos sospechosos, por suponerseles cómplices de Luccheni.

Uno de ellos, conocido anarquista, ha confesado que fabricó el arma de que se sirvió Luccheni para consumar el regicidio.

En todas las declaraciones prestadas por el asesino de la Emperatriz Isabel, éste ha negado sistemáticamente que estuviera afiliado á ninguna asociación anarquista.

Detención de anarquistas en Italia Roma 14.—Se están haciendo por la policía numerosos registros en domicilios de personas conocidas como anarquistas ó sospechosas de anarquismo.

Han sido detenidos muchos anarquistas y algunos socialistas. Dícese que estas medidas obedecen, no solo á pesquisas para averiguar si en efecto había un complot, de que formase parte Luccheni, para asesinar al Rey Humberto, sino también á temores de conspiración contra el orden público.

En este sentido se reciben noticias de Milán, donde la policía ha hecho más de 40 prisiones y numerosos registros, encontrando proclamas revolucionarias en gran cantidad.

BARCOS ESPAÑOLES

Washington 15.—El ministerio de Marina ha recibido un telegrama anunciando que el crucero español Isabel II, el cazatorpedero Terror y los cañoneros Concha, Ponce de León y Criollo, han abandonado ya las aguas de Puerto Rico, marchando á la Martinica, donde se repondrán de víveres y carbón para proseguir su viaje con rumbo á la Península.

LA PAZ

Instrucciones á los delegados Washington 14.—El Consejo de ministros ha estado reunido dos horas bajo la presidencia de Mr. Mac-Kinley, discutiendo las instrucciones que han de darse á los comisionados americanos que van á París á tratar de la paz.

Parece que el gobierno no ha llegado todavía á un acuerdo, por ser bastante radicales las diferencias de opinión de los ministros acerca de la cuestión de Filipinas.

Lo único decidido es que las instrucciones se den en pliego cerrado á los comisionados para evitar que sean divulgadas antes de salir de América la comisión.

Además se permitirá á esta para que amolde las negociaciones á las circunstancias.

El general Wheeler.—Presunciones inverosímiles Nueva-York.—El general Wheeler ha de-

clarado en una «interview», que cree sinceramente que la guerra hispano-americana no ha terminado.

Mac-Kinley, ha dicho ayer el general Wheeler, no cree que la comisión de París llegue á obtener conclusiones satisfactorias, porque España se negará á ceder las islas Filipinas.

En opinión del citado general, el presidente Mac-Kinley teme puedan reanudarse las hostilidades.

ECOS LOCALES

A la avanzada edad de ochenta años, falleció ayer mañana D. Juan Santamaría, padre de nuestros queridos amigos y correligionarios el director de Sanidad en Santapola, don Francisco, y de D. Juan.

A estos señores como á la demás familia del fuado ofrecemos nuestro más sentido pésame.

El Ayuntamiento de San Juan, sumamente reconocido á los numerosos forasteros que han asistido este año á los festejos que en dicha villa se celebran, ha tomado el acuerdo de que éstos continúen hasta mañana domingo.

D. Trino Esplá ha tenido la atención de remitirnos cuatro bonos de la limosna que todos los años por el aniversario de su difunta esposa reparte en la Fábrica de la luz eléctrica.

En nombre de los pobres le damos las gracias, y hacemos votos por el eterno descanso de la que fué en vida su dulce compañera, y por cuya memoria hace en la tierra obras tan meritoriamente cristianas.

El día 25 del corriente mes se celebrará una gran corrida en la Plaza de Yecla, que se lidiarán seis hermosos toros de la renombrada ganadería de D. Vicente Cortés, vecino de Colmenar Viejo, por las cuadrillas de los valientes espadas Villita y Murcia, tomando éste en dicha corrida la alternativa.

Los pueblos comarcanos á Yecla y muchos aficionados de Alicante, Albacete y Murcia dispónense á presenciar dicha corrida que promete ser muy buena.

D. José Gadea Pró, alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 del Real decreto de 8 de Marzo del año último, en el zaguán de estas Casas Consistoriales queda fijada la relación de nombres de los jurados de esta localidad, formada en cumplimiento de aquel precepto, con el fin de que aquéllos don conocimiento al secretario del Juzgado municipal de las variaciones de domicilio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 16 Septiembre 1898.—José Gadea.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila
Paris chéque. 61'00
Londres chéque. 00'00
4 por 100 Interior. 58'70
Id. Exterior. 66'80
Amortizable. 67'80
Cubas 1886. 69'50
Id. 1890. 53'90
Banco de España. 400 00
Tabacos. 229 00
Obligaciones Tesoro. 102 00
Idem Aduanas. 88'30

De interés

para los estudiantes

Academia

dirigida por

Don Francisco Guardiola y Ortiz

Doctor en Filosofía y Letras

Clases de Preparatorio de Derecho con arreglo á los apuntes y programas vigentes en la Universidad de Valencia.
Repaso de las asignaturas del bachillerato.
Diez años de éxito lisonjero.
Honorarios módicos.
Calle de la Infanta, núm. 35, 2.º izquierda.
Teléfono núm. 53.

ALICANTE

ACADEMIA

Recomendamos á nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado á Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL

entre Oran, Alicante, Cette y vice-versa

El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Cette, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 16 de actual directo para Cette, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América. Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS

Asalto, 52, Barcelona

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL LIBERAL

Las lluvias en Muro y Alquería de Aznar

El presidente de la Diputación, D. Rafael Beltrán, recibió ayer el siguiente telegrama que le dirige el diputado provincial señor Bono:

Muro 15, 5'30 t.

Deshecho temporal desbordado ríos, barrancos y penetrando corriente población, hundió once casas, muchas amenazan hundirse.

Destruídos caminos y puentes.

Muchos vecinos han quedado sin casa, ajuar ni ropas.

Ruégole socorros calamidades.

Igual recomendación le hago respecto Alquería de Aznar, que ha sufrido daños de consideración.

BONO.

Los repatriados

Madrid 16, 2 t.

Ha llegado á Vigo el trasatlántico «León XIII» que salió de Guantánamo á primeros del actual.

Conduce al general Toral, 13 jefes, 103 oficiales y 2.170 individuos de tropa.

Han fallecido en la travesía 22 soldados.

En general el estado de los repatriados es bueno.

En honor de la emperatriz

Madrid 17, 2 m.

Hoy se celebrarán en esta Corte solemnes funerales por el eterno descanso de la emperatriz Isabel de Austria.

El emperador José, en compañía de sus dos hijos llegará hoy á Viena.

También llegará el emperador Guillermo.

La archiduquesa Estefanía, viuda del príncipe heredero de Austria archiduque Rodolfo, que estaba algo distanciada de la familia imperial, ha querido dar público testimonio de su afecto á su madre política, dirigiéndose á Viena para asistir á sus funerales.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de V. Bote

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

DIGESTIVO CLIN
a base de Pepsina y Pancreatina
ENFERMEADES DEL ESTÓMAGO
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Contra las **ENFERMEADES DE LA VEJIGA**
se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**
que contienen *Copaiba, Cubeba y Sándalo.*
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEURALGIAS
Gildoras
del **D^r MOUSSETTE**
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU
El mejor Ferruginoso conocido.
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

HIERRO LERAS
Fosfato de hierro líquido recetado con éxito a las jóvenes anémicas, a las señoras delicadas, a los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios o el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.
Depósito 8, rue Vivienne, PARIS

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles, que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heróico medicamento.
Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.
Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el **ESTOMAGO ARTIFICIAL** (ó polvos del Dr. KUNTZ), desentendiéndose en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.
De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

ESQUELAS
de defunción y de funeral
Se admiten para su publicación en este periódico: en la primera plana, hasta las cinco de la tarde; en la tercera, hasta las seis de la mañana.

RUBINAT LORACH
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Es pléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientres, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.
Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

ESTOMAGO-OBESIDAD
Los que padecéis del estómago, tomad las **Sales vegetales de BALBUENA** único remedio científico, y cuyos dolores se calman desde las primeras dosis siguiendo el plan que va en las cajas.
Precio: 3 posetas.—Farmacia de Vives y principales.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y C^o
Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acedías, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta
Depósito Central: Montera, 25

LA CASA MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozaron en España y en el extranjero
Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido
De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta
Depósito Central: MONTERA, 25

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.**

Las verdaderas aguas minerales de **VICHY**
del Estado francés, son los manantiales **Vichy-Hopital (estómago)**
Vichy-Grande-Grille (hígado)
Vichy-Celestins (vias urinarias)
Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.



PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE
USEN LA **MENTHOLINA DENTIFRICA**
QUE PREPARA EL DR. ANDREU DE BARCELONA, AUTOR DE LA PASTA PECTORAL INFALIBL
Con este dentífrico se logra siempre:—1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Quitar el sarro.—3.º Curar la fetidez del aliento.—4.º Emblanquecer la dentadura.—5.º Curar a tie npo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca.—7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encías que las pone fuertes é insensibles a las bebidas frías ó calientes.
LA MENTHOLINA es además por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume un artículo de lujo para la mesa ó tocador.
Hay medios frascos y frascos enteros: estos llevan uu cepillo para frotar la dentadura.
LA MENTHOLINA en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes y más si se combina con el ELIXIR.
De venta en todas las principales farmacias.

La Barcelonesa **MORA HERMANOS** La Barcelonesa
Mayor, 39 San Nicolás, 1
Este acreditado establecimiento está dedicado á los extensos ramos de Ferrería, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumería, Juguetería, Artículos de piel, Plata Meneses, Cepillos, Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Arcas para valores, á precios reducidos